

QUILMES, 9 de febrero de 2011

VISTO la Resolución (C.D.) N° 013/09, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Visto el Consejo Departamental designó al profesor Miguel Giudicatti Director de la Licenciatura en Comercio Internacional.

Que los alcances temporales de la mencionada Resolución expiran el 16 de febrero de 2011 y, en consecuencia, debe procederse a la designación del Director/a para dicha Carrera.

Que el profesor Miguel Giudicatti reúne los requisitos legales y las condiciones académicas para desempeñarse como Director.

Que corresponde a los respectivos Consejos Departamentales elegir a los Directores de Carrera de acuerdo a las prerrogativas del artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al profesor Miguel Giudicatti para ocupar el cargo de Director de la Licenciatura en Comercio Internacional, a partir del 17 de febrero de 2011 y hasta el 16 de febrero de 2013, inclusive.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 003/11



Dr. Alejandro Villar
Director
Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES